

QUILMES, 6 de marzo de 2012

VISTO el expediente 827-0174/12, mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento, la Resolución (C.S) N° 038/11 y la nota presentada por el Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, Prof. Edgardo Palotta, y

**CONSIDERANDO:**

Que el profesor Abel Ernesto Gilbert, actualmente reviste en la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación parcial (Resolución C.S N° 038/11).

Que el Director de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, mediante la nota del Visto, solicita al Departamento la ampliación de dedicación del profesor Gilbert, de parcial a semiexclusiva, ya que la cantidad de cursos que dictará durante el 1° y 2° cuatrimestre del corriente año amerita el incremento de dedicación.

Que asimismo, el profesor Abel Ernesto Gilbert se desempeña como integrante del Proyecto de Investigación "Territorios de la música contemporánea argentina", radicado en esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación del profesor Abel Ernesto Gilbert DNI: 14.467.032, de parcial a semiexclusiva a partir del 1° de febrero de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 032/12



Jorge Flores  
Director

Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

